



SELO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

antemora ala q se alibrado Dha Coronad. por Cua Causa azel no haben venficado los Labradores la Enlla de su merced, haviendo el dia no podra Realizarse la solvenio dela Cua por todo el mes siguiente proximo sin por tanto aqui si antes se deumiere Dha suma se le auzara oponerla.

Asi lo acordaron y firmaron Dhos Sr. Doysee

[Large decorative flourish or signature]

Francisco de Pizarro
B. Manzan
Gonzalo Tore
Canovas

Alonso Medo
Canovas
Blas de Canovas
Francisco Manzan
Jacinto Jimenez
Manzan

Juymes

Leon Navarrete

Nota: Se formo el testimonio q se manda de lo acordado sobre el Mem. del Abatecedor de Vieve, y con el Mem. original, se paso al Tribunal de Justicia. Forcada Dha. uenyma Doysee Navarrete

